



ELECCIONES 2008 (ELEFED)
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

ACTA Nº 7

ACTA POR LA QUE SE RESUELVEN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS CANDIDATURAS A PRESIDENTE Y SE PROCEDE A SU PROCLAMACIÓN DEFINITIVA.

En Granada, a las 09,30 horas del día 25 de Junio de 2008, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Montañismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. José Fernando Ruiz de Almirón Megías..... Presidente
D. Miguel Encinas Vera..... Secretario
D. Pedro Alfaro Reolid..... Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra la admisión y exclusión de candidaturas a Presidente de la Federación Andaluza de Montañismo (artículo 22.3.4 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas):

1º. - Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas:

No se han producido reclamaciones ni impugnaciones

RESUELVEN:

Proclamar como candidatos definitivos a la Presidencia de la Federación Andaluza de Montañismo, por orden alfabético, a los siguientes:

D. David Enrique Beltrán Sánchez
D. Ernesto Dauphin Mediano
D. Manuel Gómez Trujillo

Publíquese esta resolución

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,05 horas.